



Sección Sindical de UGT en ORANGE

ÍNDICE

Artículos	Pág.
¿Qué está pasando en la empresa?	1
Acción Sindical de UGT	3
Nuestro Sector	4
¿Sabías qué ...?	5

CONTACTO

Pº Club Deportivo 1 28223 Pozuelo de Alarcón
Parque Empresarial La Finca, Edif. 8 Pta 0
Sala San Marino
Tlf: 912522798 Fax: 912522737
www.ugt-orange.es/contacto
ugt.seccionsindical@orange.com
Perfil en [Facebook](#) Síguenos en [Twitter](#)

¿Qué está pasando en la empresa?



OFERTA DE ORANGE SOBRE JAZZTEL (reunión de seguimiento)

El pasado 5 de Noviembre la empresa convocó a la Sección Sindical de **UGT en Orange** a una reunión de seguimiento del proceso de OPA sobre **Jazztel** en la que compartimos información con los máximos responsables de **Finanzas, Recursos Humanos y Relaciones Laborales**.

Cabe destacar que se nos presentaron los mismos datos que en ese mismo momento el CEO de **Orange Espagne** estaba presentando en Francia, algo que es de agradecer tanto desde el punto de vista de la **transparencia** como para **evitar inquietudes y malestares** en las plantillas en el caso de conocerse mensajes diferentes o contradictorios. En algo que coincidimos fue en no fomentar ambientes enrarecidos innecesarios mientras se termina de cerrar este proceso y así estamos actuando desde **UGT**.

Aclaremos qué porcentaje de acciones son necesarias para cerrar la operación ya que primero se informó que era necesario el 50% de acciones **descontadas** las de Pujals (según normativa española) y posteriormente eran más del 50% del **total** de acciones (según normativa británica). Decidieron informar en el momento inicial de la primera al ser más restrictiva pero sólo es necesario cumplir la británica, por lo que con el 50,01% de las acciones se puede realizar. Aunque la intención inicial es comprar la totalidad de las acciones.

El número final de acciones adquiridas determinará, junto con otros factores, el tipo de operación y las decisiones que se tomen en un futuro.

Y, como no, **el empleo** ha sido de nuevo materia de análisis **recomendando desde UGT que no se toquen los puestos de trabajo mientras se concreta la operación** y que posteriormente **cualquier decisión debe tener como referente el mantenimiento del empleo y las condiciones laborales**.



¿Qué está pasando en la empresa?



IGUALDAD

El pasado 4 de Noviembre la **Sección Sindical de UGT en Orange** se reunió con la empresa en el seno de la Comisión de Igualdad. En dicha reunión propusimos la actualización del Plan de Igualdad para, en lugar de hacer uno nuevo, aprovechar el trabajo realizado y adaptarnos a las nuevas realidades.

Esto implicaría, por ejemplo, incorporar elementos novedosos como los que **UGT propuso hace tiempo en materia retributiva y que no existía hasta entonces**. Un indicador que nos de información sobre si las medidas y el trabajo que vamos realizando se

traduce en la reducción progresiva de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

También hemos propuesto mayor nivel de detalle en algunos de los indicadores para que podamos detectar en que áreas debemos concentrar más esfuerzos.

Esa misma semana lanzamos desde UGT a la Comisión una batería de propuestas con el fin de poder dotarnos cuanto antes de un Plan de Igualdad actualizado y mejorado.



PLAN DE MOVILIDAD Y PSICOSOCIALES

El pasado 5 de Noviembre desde **UGT** tuvimos oportunidad de compartir en el seno del Comité Central de Prevención de Riesgos Laborales los resultados y el informe que Prevensis realizó tras la encuesta de movilidad que tuvimos oportunidad de responder hace unos meses.

Los datos analizados y las recomendaciones recibidas son el pistoletazo de salida para dotarnos lo antes posible de un Plan de Movilidad en **Orange**.

Para que así sea, desde la **Sección Sindical de UGT en Orange** hemos entregado al Servicio de Prevención una serie de **propuestas para mejorar la movilidad** en aras de buscar acuerdos que sean lo más eficaces posibles, **priorizando las medidas que no suponen costes adicionales, incluso ahorrarían dinero** (teletrabajo, foro de coche compartido, información de transportes ...) pero **apostando también por la inversión** y el diálogo con las administraciones locales (bicicleta, guarderías próximas, potenciar lanzadera ...)

También pudimos reunirnos dentro del grupo de riesgos psicosociales para analizar los diferentes indicadores, y desde **UGT** aprovechamos la oportunidad para subrayar la idoneidad de este foro para avanzar en un protocolo de actuación contra el acoso laboral con el consenso de todos.

Finalmente, y **dada la importancia que nuestro sindicato da a los riesgos laborales**, dentro del **Sector de Comunicaciones de UGT** se ha creado, y participamos activamente, un **grupo de coordinación de Prevención de Riesgos Laborales** para marcarnos objetivos comunes en la negociación colectiva en todas las empresas con el fin de mantener líneas de actuación comunes, lo que redundará en mejores acuerdos y condiciones de trabajo para todos y todas.

Acción Sindical de UGT



LEY GENERAL TELECOMUNICACIONES

El pasado 20 de Noviembre **UGT** celebró una jornada sobre la nueva **Ley General de Telecomunicaciones** en la que participaron **Cándido Méndez** (Secretario General de **UGT**), **Miguel Ángel Cilleros** (Secretario General SMC-**UGT**) **Alfredo Mesa** (Secretario Federal del Sector Comunicaciones de **UGT**), **César Alierta** (Presidente de **Telefónica**), **Francisco Román** (Presidente de **Vodafone**), **Carmen Recio** (Secretaria General de **Orange**), **Víctor Calvo-Sotelo** (Secretario de Estado de Telecomunicaciones) y representantes de **partidos políticos**. [FOTO1](#) [FOTO2](#) [FOTO3](#) [FOTO4](#) [FOTO5](#)

Todos los agentes coincidieron en la aportación que nuestro sindicato ha hecho durante la gestación de esta ley y **agradecieron el papel fundamental que UGT** está teniendo en todas las empresas como sindicato mayoritario en nuestro sector.

Aún así hay muchos puntos de mejora, como puede ser **basar la competitividad entre operadores por la vía de la inversión en infraestructuras y en las personas** y acabar con la guerra de tarifas tan negativa para nuestros empleos y condiciones de trabajo.

Apoyamos las intervenciones que César Alierta realizó respecto a los salarios, desmarcándose de la propia CEOE, al igual que las referencias de Carmen Recio a la necesaria regulación para que otros entes que actualmente usan nuestras redes y no pagan impuestos si juegan el mismo partido se rijan por las mismas reglas.

En definitiva, para quienes asistimos representando a **la Sección Sindical de UGT en Orange** nos quedó claro que todos, empresas y sindicatos, estamos en el mismo barco y debemos marcar objetivos comunes en beneficio mutuo. Podéis ver un buen resumen en estos enlaces:

[UGT](#)[EUROPA PRESS](#)[CINCODIAS](#)[PUESTOS DE TRABAJO](#)

AGRUPACIÓN DE TÉCNICOS Y CUADROS

El pasado 18 de Noviembre se celebró la primera reunión de la Directiva de la **Agrupación de Técnicos y Cuadros de la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo de UGT (ATC-SMC)** donde está presente **la Sección Sindical de UGT en Orange** como **coordinadores estatales de nuestro sector**.

La **ATC-SMC** tiene la labor de, paralelamente a la actividad sindical habitual, analizar los problemas y necesidades de los aquellos trabajadores y trabajadoras que tienen **puestos de responsabilidad** (responsables, coordinadores, gerentes ...) **o que aún no teniendo su titulación hace que desempeñen tareas de alta cualificación** (Especialistas, Senior, grupo0, grupo1 ...) con especial atención a aquellos compañeros y compañeras que están en "acting" o directamente **con funciones de alto nivel pero no reconocidas**.

Si estás en estos colectivos no dudes en contactar con nosotros: ugt.seccionsindical@orange.com

Además, la Directiva se dotó de un órgano Permanente restringido de trabajo diario **donde también estará UGT Orange**, por lo que participaremos en las asambleas confederales de la Unión Confederal de Técnicos y Cuadros (**UTC-UGT**).

Cada vez más (según la EPA un 34% en España, en Europa un 45%) las empresas tienen perfiles profesionales con estas características y con problemas que desde **UGT** queremos atender.

Nuestro Sector



SECTOR ESTATAL DE COMUNICACIONES UGT

Para **UGT**, una Ley de Telecomunicaciones no es una ley más. Las TIC son un elemento esencial en la sociedad del siglo XXI, y se apoyan en unas infraestructuras de comunicaciones que deben ser accesibles, asequibles, de calidad, universales y precursoras de crecimiento y empleo. Las telecomunicaciones son el pilar transversal y estratégico en donde se apoya el futuro de nuestra economía: en el valor añadido de nuestros puestos de trabajo, en la productividad y en la innovación. **Esta Ley concierne y sustenta elementos vitales para los intereses generales de todos y todas, y por tanto, debe analizarse con el detenimiento que se merece dadas sus implicaciones socio-económicas.**

Por esta razón llevamos meses trabajando con todos los actores y organizamos la jornada de la que os hemos informado en la página anterior con Empresas, Gobierno y partidos políticos.

Sin embargo, la nueva Ley de Telecomunicaciones no ha establecido normas que vertebran un modelo de Sector basado en la competencia en infraestructuras, cuestión capital para la creación de nuevo empleo. Del mismo modo, **el texto no hace referencias específicas a la protección y garantía del empleo actual, y a su mejora paulatina en el futuro.**

El futuro de las Telecomos no sólo pasa por invertir en redes, sino también en personas, y las leyes que vertebran nuestro Sector deben servir como instrumento que garantice el empleo y que posibiliten un crecimiento económico sostenible basado en empleos de calidad y alto valor añadido.

En base a este compromiso, **UGT** ha compartido con los partidos representados en el Congreso nuestra visión sobre la Ley, reuniéndonos con el ponente de la Ley en el Congreso y con una representación política en el Senado. **En próximos boletines os daremos detalles de la ley.**



PUJALS ANIMA A ACEPTAR LA OPA

El presidente de **Jazztel**, Leopoldo Fernández Pujals, confía en que la OPA de **Orange** por **Jazztel** prospere, al considerar que los 13 euros por acción que ofrece la firma gala "es un gran precio" que permite retorno a los accionistas.

Para el presidente de **Jazztel**, si se mira el valor medio de cotización de la compañía de los 60 días antes de la OPA, el precio de la oferta de es un 30% mayor, y con respecto al precio de cotización de hace 5 años supone multiplicar casi por 5 el valor bursátil de la operadora. [NOTICIA](#)



SE INVESTIGA LA COMPRA DE DIGITAL+

La CNMC cree que la compra de **Digital+** por **Telefónica** puede obstaculizar la competencia de TV de pago. A partir de ahora, los competidores podrían presentar sus alegaciones a este proyecto.

El proceso de toma de control de **Digital+** por parte de **Telefónica** ha estado salpicado por la polémica prácticamente desde que germinó. **Vodafone** y **Orange** trasladaron el caso a las autoridades y **será la CNMC la que tomará la decisión final.** Desde **Orange** alertaron, tras conocer la operación, que **Telefónica** podría establecer "barreras infranqueables" para las empresas rivales, lo que **mermaría la competencia en este mercado.** [NOTICIA](#)

¿Sabías que ...?



1 DE DICIEMBRE: DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA

Según los datos de vigilancia epidemiológica disponibles se estima que actualmente viven en España entre 130.000 y 160.000 personas con infección por el VIH, de las cuales aproximadamente el 30%, desconocen su situación porque no han sido diagnosticadas.

En 2014 la campaña de prevención de VIH se centra en la Promoción de la prueba del VIH, con el objetivo de detectar el 30% de casos que siguen sin diagnosticar.

2 DE DICIEMBRE



DÍA INTERNACIONAL PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

2 DE DICIEMBRE: DIA INTERNACIONAL PARA ABOLIR LA ESCLAVITUD

En la actualidad la esclavitud y la servidumbre siguen siendo bastante frecuentes, aunque se haga referencia a estas prácticas utilizando habitualmente los términos de mano de obra garantizada, trabajo forzoso, o en sus prácticas más extremas que se presentan bajo la forma del trabajo infantil y el tráfico de personas, donde las principales víctimas son los niños y las mujeres que sirven para abastecer las redes de prostitución y el trabajo en el servicio doméstico.



Día Internacional de las Personas con discapacidad

3 DE DICIEMBRE: DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad han demostrado sobradamente que son tan capaces como el resto de desempeñar cualquier función, simplemente adaptando los medios .

Tenemos la obligación como sociedad de facilitar su integración mediante la adaptación del sistema educativo, el mercado laboral, etc... a las características de cada individuo y no al revés. No es la persona con discapacidad la que tiene que adaptarse sino que entre todos debemos configurar un medio adaptado para su integración.

10 DICIEMBRE



Día Internacional de los Derechos humanos

10 DE DICIEMBRE: DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde la creación de las Naciones Unidas en 1945, la promoción y el estímulo del respeto por los derechos humanos tal como se estipula en la Carta de las Naciones Unidas, ha sido uno de los objetivos primordiales de esta organización.

Los gobiernos tienen la responsabilidad primordial de proteger los derechos humanos dentro de sus fronteras, pero también de implicarse fuera de ellas, por lo que consideramos que la ONU debe ser más contundente con sus estados miembro para que cumplan y hagan cumplir este principio fundamental.